

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA EMPRESA FUNERARIA MUNICIPAL S.A.

13779 *Tarifas de la Empresa Funeraria Municipal, S.A. de Palma de Mallorca año 2018*

Acuerdo de aprobación de tarifas de la EFM año 2018

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Palma, reunido en sesión el día 30 de noviembre de 2017 acordó: 1.- Aprobar las tarifas de la Empresa Funeraria Municipal, EFMSA, para el año 2018, aprobadas por el Consejo de Administración de fecha 20 de noviembre pasado

TARIFAS 2018

(PRECIOS SIN IVA)

SERVICIOS FUNERARIOS

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO DE ENFERETRAMIENTO

2018

- ◇ ATENCIÓN TELEFÓNICA Y COORDINACIÓN DEL SERVICIO
- ◇ GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE DOCUMENTOS Y PERMISOS
- ◇ ASESORAMIENTO SEGÚN NECESIDADES Y DESEOS DE LA FAMILIA E INICIAR LA CONTRATACIÓN DE TODOS LOS SERVICIOS SOLICITADOS
- ◇ GESTIÓN DE SOLICITUD DE ESQUELAS, RECORDATORIOS Y ADORNOS FLORALES
- ◇ RECOGIDA CON FURGÓN FUNERARIO CON SUDARIO Y TRANSPORTE HASTA EL TANATORIO I (EXCEPTO SERVICIOS JUDICIALES) O TANATORIO II (LIBRE ELECCIÓN) DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE PALMA Y LOS TÉRMINOS MUNICIPALES LIMÍTROFES
- ◇ PRESTACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y COLOCACIÓN DEL CADAVER DENTRO DEL FÉRETRO (INCLUYE TRABAJOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA ESTE SERVICIO)
- ◇ SUMINISTRO DE UN FÉRETRO SEGÚN MODELO ESCOGIDO

SERVICIOS DE ENFERETRAMIENTO:

2018

MOD. PÁRVULO BÁSICO (MODELO 2)	369,70 €
MOD. PÁRVULO LUJO (MODELO 2A)	612,40 €
MOD. BÁSICO 11 (MODELO 11) (INCINERACIÓN O INHUMACIÓN)	590,60 €
MOD. BÁSICO ESPECIAL (MODELO 12)	1.040,90 €
MOD. ESPECIAL MALLORQUÍN (MODELO 10)	1.545,70 €
MOD. CAJA (MODELO 13A)	1.338,00 €
MOD. CAJA (MODELO 13B)	1.338,00 €
MOD. CAJA (MODELO 13C)	1.338,00 €
MOD. I NOGAL	1.338,00 €
MOD. IB BLANCA	1.338,00 €
MOD. CAJA INCINERACIÓN (MODELO 15D)	1.179,80 €
MOD. CAJA (MODELO 16E)	1.545,70 €
MOD. CAJA INCINERACIÓN (MODELO 16)	1.545,70 €
MOD. CAJA (MODELO 17A)	2.160,60 €
MOD. CAJA (MODELO 17)	2.160,60 €
MOD. CAJA (MODELO 20) KENNEDY	3.664,30 €
MOD. CAJA (MODELO 20A) AMBASSADOR ELEGANCE	3.664,30 €



MOD. TRASLADO CUADRADA (MODELO 21)	2.158,90 €
MOD. TRASLADO PÁRVULO	1.277,90 €
MOD. TRASLADO OVALADA (MODELO 22)	2.567,00 €

*** A PARTIR DEL MODELO 16 EL SERVICIO INCLUYE UN SERVICIO DE BAR Y UN LIBRO DE FIRMAS CORTESIA DE LA EFM.**

SERVICIOS ESPECIALES 2018

EL SERVICIO INCLUYE:

◇ RECOGIDA Y TRANSPORTE AL TANATORIO I O II	
◇ CAJA ESPECIAL PARA EL SERVICIO DETERMINADO	
RECOGIDA MIEMBRO	108,80 €
RECOGIDA FETO	108,80 €
RECOGIDA CADAVER	126,00 €
RECOGIDA JUDICIAL (PARTIDO JUDICIAL DE PALMA)	143,60 €
ENFERETRAMIENTO	123,60 €
TRASLADO AL IML Y POSTERIOR PRESTACIÓN	65,30 €
ACONDICIONAMIENTO BÁSICO	206,00 €

SERVICIO TRANSPORTE 2018

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA	10,10 €
ENTREGA DE URNA AL TRANSPORTISTA	20,80 €
ENTREGA DE CENIZAS A DOMICILIO EN PALMA O MARRATXI	30,30 €
ENTREGA DE CENIZAS A DOMICILIO (NO PALMA NI MARRATXI)	50,50 €
FURGÓN AUXILIAR FUNERARIA	86,50 €
COCHE TRASLADO HORNO CREMATORIO	33,10 €
COCHE FÚNEBRE INTERIOR	33,10 €
COCHE INHUMACIÓN DE CENIZAS	21,00 €
COCHE ENTREGA DE FLORES DENTRO DE PALMA	51,50 €
COCHE FÚNEBRE EXTERIOR	127,60 €

KILOMETRAJES: 2018

SERV. - (MENOS 20 km) (ESPORLES, MARRATXÍ, PUIGPUNYENT, SANTA EUGÈNIA, SANTA MARIA, VALLDEMOSSA)	83,90 €
SERV. DE 20 A 24 km (ALARÓ, ALGAIDA, CALVIÀ, CONSELL).	100,70 €
SERV. DE 25 A 29 km ((ANDRATX, BANYALBUFAR, DEIÀ, INCA, LLOSETA, LLUCMAJOR, MONTUÏRI, PINA, SENCELLES)	121,30 €
SERV. DE 30 A 34 km (COSTITX, LLORET, MANACOR, L'ARRACÓ, SINEU, SÓLLER.	143,40 €
SERV. DE 35 A 39 km (CAMPANET, CAMPOS, PORRERES, SANT JOAN).	161,50 €
SERV. DE 40 A 44 km (LLUBÍ, LA POBLA, VILAFRANCA)	183,10 €
SERV. DE 45 A 49 KM. (ARIANY, MURO, PETRA, SES SALINES)	202,80 €
SERV. DE 50 A 54 km (ALCÚDIA, L'ALQUERIA, FELANITX, MANACOR, POLLENÇA, SANTA. MARGALIDA, SANTANYÍ)	225,00 €
SERV. DE 55 A 59 km (CAN PICAFORT)	245,20 €
SERV. DE 60 A 64 km (CANONGE, SANT LLORENÇ)	264,50 €
SERV. DE 65 A 69 km (SON SERVERA)	285,30 €
SERV. DE 70 A 74 km (ARTÀ)	306,90 €
SERV. DE 75 A 79 km (CAPDEPERA)	328,00 €

SERVICIOS SUPLETORIOS 2018

RECEPCIÓN DE DIFUNTOS	48,50 €
-----------------------	---------

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2017/150/996182





CUSTODIA DE CADÁVERES	29,10 €
EN DEPOSITO O CÁMARA FRIGORÍFICA, POR DÍA O FRACCIÓN	
CUSTODIA CENIZAS (A PARTIR DE LAS PRIMERAS 48H) POR DÍA O FRACCIÓN	2,10 €
CUSTODIA DE FLORES	10,30 €
COLOCACIÓN DIFUNTO EN VELATORIO	31,50 €
VELATORIO - 1 TURNO	195,60 €
VELATORIO 24 h	392,30 €
VELATORIO MAGNO 1 TURNO (TANATORIO II)	379,90 €
VELATORIO MAGNO 24 HORAS (TANATORIO II)	757,60 €
SERVICIO ADICIONAL POR VELATORIO NOCTURNO	203,00 €
CAPILLA CENTRAL DEL CEMENTERIO PARA CEREMONIAS	212,20 €
RESERVA NO EJECUTADA (DE APLICACIÓN SIEMPRE QUE EL AVISO DE CANCELACIÓN DEL HORARIO DE INCINERACIÓN O INHUMACION SEA INFERIOR A 24 HORAS)	60,60 €
SALA CEREMONIAS CON EL DIFUNTO	123,20 €
SALA CEREMONIAS CON LAS CENIZAS	78,80 €
MONTAR, DESMONTAR I TRANSPORTAR UTENSILIOS NECESARIOS PARA EL ACONDICIONAMIENTO EN CEMENTERIOS, IGLESIAS O DOMICILIOS	41,20 €
SERVICIO RELIGIOSO	S/P
LIBRO FIRMAS CARTONÉ	23,30 €
LIBRO FIRMAS RÚSTICA	9,60 €
SALA TANATOPRAXIA. PRESTACIÓN	169,40 €
SALA DE TANATOPRAXIA PARA EMBALSAMAMIENTO	200,90 €
SALA TANATOPRAXIA DE BON SOSEC. PRESTACIÓN	70,00 €
SALA TANATOPRAXIA DE BON SOSEC PARA EMBALSAMAMIENTO	100,00 €
TANATOESTÉTICA	75,00 €
TANATOPLASTIA	75,80 €/hora
CONSERVACION TRANSITORIA CON MEJORA ESTÉTICA	154,50 €
EXTRACCIÓN DE MARCAPASOS	103,00 €
MATERIAL DE PROTECCIÓN (EPIS)	20,80 €
LÍQUIDOS ESPECÍFICOS TANATOPRAXIA	21,20 €
TANATOPRACTOR (CUALIFICADO PARA CONSERVACIONES Y EMBALSAMIENTOS)	200,00 €
MORTAJA PARA PRESTACIÓN SERVICIO	15,00 €
MORTAJA OTROS USOS	10,00 €
SUDARIO DE RECOGIDA REFORZADO	56,60 €
SUDARIO DE RECOGIDA	5,20 €
PIEZAS DE ROPA	S/P
MANIPULACIÓN DE CENIZAS	20,60 €
MORTAJA VIRGEN DEL CARMEN O SAN JOSÉ	92,70 €
KIT ACONDICIONAMIENTO ADULTO	95,00 €
KIT ACONDICIONAMIENTO PARVULO	50,00 €
BOLSA DE BIODEGRADACIÓN DE 150 g	24,70 €
GESTIÓN DE RESIDUOS	30,90 €
ROSARIO	3,70 €
CRISTO DE MANO	3,70 €
ROSA ROJA/BLANCA	3,70 €
FORRO PARA TRASLADOS (NO ZINC)	204,00 €
ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL TIPO A 1 intérprete	160,00 €
ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL TIPO B 2 intérprete	319,80 €
SERVICIO BÁSICO DE CARRITO-BAR EN EL VELATORIO	56,30 €





SERVICIO DE CARRITO-BAR EN EL VELATORIO OPCIÓN 2	S/P
SERVICIO DE CARRITO-BAR EN EL VELATORIO OPCIÓN 3	S/P
ESQUELAS EN PRENSA	S/P
ALQUILER DE HERRAMIENTAS ESPECÍFICAS DE TANATOPRAXIA EN T-1 y T-2	6,00 €
ALQUILER BOMBA INYECCION PARA LLEVAR A CABO, EMBALSAMAMIENTO/ CONSERVACIÓN/MEJORA ESTETICA INTERNA EN T-1 y T-2	10,00 €

TRAMITACIONES ADMINISTRATIVAS	2018
TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS PALMA I MUNICIPIOS LIMÍTROFES	133,30 €
TRAMITACIÓN DOCUMENTOS (RESTO DE TÉRMINOS)	176,50 €
TRAMITACIÓN DOCUMENTOS. INTERNACIONAL	176,50 €
APERTURA DE EXPEDIENTE (SERVICIOS SIN TRAMITACIÓN EFM)	123,60 €
APERTURA DE EXPEDIENTE (SERV. MIEMBROS, CENIZAS Y FETO SIN TRAMITACIÓN EFM)	41,20 €
GESTIÓN DEL SERVICIO	61,80 €
TRAMITACIÓN POST-MORTEM (VIUDEDAD, ORFANDAD,...)	40,00 €
TRAMITACIÓN ADICIONAL (LLEVAR PARTIDAS AL CONSULADO, SOLICITAR NUEVAS PARTIDAS, LLEVAR PARTIDAS A APOSTILLAR, GESTIONES CON CERTIFICADO MEDICO EN PALMA)	21,20 €
TRAMITACIÓN DE COBERTURA DE SEGUROS	11,30 €
TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS (PALMA) SIN CERT. MÉDICO	180,30 €
TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS (FUERA DEL TÉRMINO) SIN CERT. MÉDICO	223,50 €
SERVICIOS FUERA DE HORARIO (SEGÚN DISPONIBILIDAD DE LA EFM) SE FACTURARÁN CON EL PRECIO/HORA MEDIO DE OPERARIO SEGÚN FRANJA HORARIA, PREVIA PETICIÓN Y ACEPTACIÓN DE LA PERSONA INTERESADA.	

SERVICIOS DE TRASLADOS	2018
CAJA DE EMBALAJE	417,90 €
SERVICIO TRAMITACIÓN INTERNACIONAL	S/P
◊ ASISTENCIA PERSONALIZADA (VIA TELEFÓNICA O PRESENCIAL) EN CUALQUIER LUGAR DE LA ISLA (EN INGLÉS Y ALEMÁN) Y ENTREGA DE CENIZAS A DOMICILIO.	
◊ ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y ACTOS	S/P
AYUDANTE MÉDICO EMBALSAMADOR/AYUDANTE TANATOPRACTOR	61,80 €

SERVICIOS DE INCINERACIÓN	2018
SERV. INCINERACIÓN CADÁVER + URNA (MODEL 1 O MODEL 2)	510,20 €
SERV. INCINERACIÓN DE RESTOS	232,10 €
SERV. DE INCINERACIÓN DE FETO O MIEMBROS	151,50 €
En caso de restos procedentes de mondas a partir de tres restos se aplicará un único precio equivalente a incineración de cadaver.	

URNAS	2018
Incluye tratamiento y reducción de cenizas	
MODELO 1 (BIO)	85,30 €
MODELO 2 (SAMIA)	93,70 €
MODELO 3 (VIDRIO REICLADO)	95,80 €
MODELO 4 (SICILIA)	116,90 €
MODELO 5 (ARENA BLANCA)	127,40 €
MODELO 6 (ARENA)	144,20 €
MODELO 7 (METAL CON CRUZ)	175,10 €





MODELO 7A (PÉTALOS)	175,10 €
MODELO 7B (MAREA)	175,10 €
MODELO 8 (ALABASTRO)	181,50 €
MODELO 9 (CUADRADA DE MADERA)	225,60 €
MODELO 9A (SAVANAH DE MADERA)	225,60 €
MODELO 10 (LATÓN OSCURO)	257,60 €
MODELO 11 (LATÓN CON NÁCAR)	283,30 €
MODELO 12 (MÁRMOL)	298,80 €
MODELO 13 (COFRE MADERA JOYERO)	329,70 €
MODELO 14 (SEGÚN EL CATÁLOGO, DE PIEDRA DE SANTANYÍ)	360,60 €
MODELO 14 (SEGÚN EL CATÁLOGO, DE VIDRIO ARTESANAL)	360,60 €
MODELO 15 (COFRE DE MADERA NOBLE)	417,10 €
MODELO 16 (BRONCE)	463,60 €
MODELO 17 (ELEGANCE)	1.133,20 €
URNA PEQUEÑA	28,20 €
URNA PEQUEÑA BIO	77,30 €
URNAS ESPECIALES	S/P
BOLSA PORTA-URNAS	15,70 €
BOLSA PORTA-MINIURNAS	7,20 €
PLACA EN EL JARDÍN DE CENIZAS DE SON VALENTÍ	23,70 €
RELICARIOS DE JOYAS	S/P
RELICARIOS MONUMENT	S/P

SERVICIOS INTEGRALES

2018

SERVICIO INTEGRAL DE INCINERACIÓN DE MIEMBRO, FETO O RECIÉN NACIDOS HASTA TRES MESES EN LOS CEMENTERIOS GESTIONADOS POR LA EFM 404,90 €

◇ ATENCIÓN TELEFÓNICA

◇ COORDINACIÓN DEL SERVICIO POR LA EFM PARA REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES NECESARIOS

◇ TRAMITACIÓN DE DOCUMENTACIÓN O APERTURA DE EXPEDIENTE

◇ RECOGIDA CON FURGÓN FUNERARIO DESDE CUALQUIER CENTRO HOSPITALARIO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE PALMA

◇ TRASLADO HASTA EL TANATORIO I O TANATORIO II

◇ COLOCACIÓN DENTRO DE LA CAJA DEL MIEMBRO O FETO

◇ CAJA HASTA 0.60 m

◇ INCINERACIÓN

◇ BOLSA PORTA-URNAS

◇ URNA PEQUEÑA

◇ CUSTODIA O CÁMARA HASTA SEIS DIAS

◇ COCHE FÚNEBRE INTERIOR

◇ FURGÓN AUXILIAR DE CEMENTERIOS

◇ APERTURA E INHUMACIÓN EN CUALQUIER UNIDAD DE ENTERRAMIENTO EN CEMENTERIOS GESTIONADOS POR LA EFM.

◇ GESTIÓN DE RESIDUOS

* EN CASO DE PROCEDER DE SERVICIO JUDICIAL QUEDAN EXCLUIDOS LOS GASTOS QUE CORRESPONDAN (SUDARIO REFORZADO Y EPIS)

* EN CASO DE NO DISPONER DE UNIDAD DE ENTERRAMIENTO PROPIO, SE OFRECE INHUMACIÓN EN EL MEMORIAL DE SON VALENTÍ.





* EN CASO DE BEBÉS, NO ENTRAN EL CERTIFICADO MÉDICO Y LAS TASAS.

SERVICIO INTEGRAL INHUMACIÓN MIEMBRO, FETO O RECIEN NACIDOS HASTA TRES MESOS EN LOS CEMENTERIOS GESTIONADOS POR LA EFM

303,90 €

- ◇ ATENCIÓN TELEFÓNICA
- ◇ COORDINACIÓN DEL SERVICIO POR LA EFM PARA REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES NECESARIOS
- ◇ TRAMITACIÓN DE DOCUMENTACION O APERTURA DE EXPEDIENTE
- ◇ RECOGIDA CON FURGÓN FUNERARIO DESDE CUALQUIER CENTRO HOSPITALARIO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE PALMA
- ◇ TRASLADO HASTA EL TANATORIO I O TANATORIO II
- ◇ COLOCACIÓN DENTRO DE LA CAJA DEL MIEMBRO O FETO
- ◇ CAJA HASTA 0,60 m
- ◇ CUSTODIA O CÁMARA HASTA SEIS DIAS
- ◇ COCHE FÚNEBRE INTERIOR
- ◇ FURGÓN AUXILIAR DE CEMENTERIOS
- ◇ APERTURA E INHUMACIÓN EN CUALQUIER UNIDAD DE ENTERRAMIENTO EN CEMENTERIOS GESTIONADOS POR LA EFM
- ◇ GESTIÓN DE RESIDUOS

* EN CASO DE PROCEDER DE SERVICIO JUDICIAL QUEDAN EXCLUIDOS LOS GASTOS QUE CORRESPONDAN (SUDARIO REFORZADO Y EPIS).

* EN CASO DE BEBÉS, NO ENTRAN EL CERTIFICADO MÉDICO Y LAS TASAS.

SERVICIO INTEGRAL BÁSICO DE INHUMACIÓN EN LOS CEMENTERIOS GESTIONADOS POR LA EFM

2018

(SERVICIO CON VELATORIO)

1.587,20 €

(SERVICIO SIN VELATORIO)

1.401,10 €

- ◇ ATENCIÓN TELEFÓNICA
- ◇ COORDINACIÓN DEL SERVICIO POR LA EFM PARA REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES NECESARIOS
- ◇ TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA (PARTIDAS DE DEFUNCIÓN, UNA SOLA VEZ; LICENCIA DE INHUMACIÓN EN EL LUGAR DE DEFUNCIÓN, PERMISOS SANITARIOS)
- ◇ TRAMITACIÓN POST MORTEM (VIUEDAD, ORFANDAD...)
- ◇ ASESORAMIENTO SEGÚN NECESIDADES Y DESEOS DE LA FAMILIA E INICIAR LA CONTRACTACIÓN DE TODOS LOS SERVICIOS SOLICITADOS
- ◇ RECOGIDA CON FURGÓN FUNERARIO CON SUDARIO Y TRANSPORTE HASTA EL TANATORIO I (EXCEPTO SERVICIOS JUDICIALES) O TANATORIO II (LIBRE ELECCIÓN) DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE PALMA Y LOS TÉRMINOS MUNICIPALES LIMÍTROFES
- ◇ TRASLADO HASTA EL TANATORIO I O TANATORIO II
- ◇ SALA DE TANATOPRAXIA
- ◇ PRESTACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ENFERETRAMIENTO DEL CADÁVER (INCLUYE TRABAJOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA ESTE SERVICIO)
- ◇ CAJA MODELO 11 BÁSICO
- ◇ CRISTO DE MANO, O ROSARIO O ROSA
- ◇ CUSTODIA O CÁMARA HASTA TRES DIAS
- ◇ COCHE FÚNEBRE EXTERIOR
- ◇ BOLSA BIODEGRADACIÓN
- ◇ SALA DE CEREMONIAS

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2017/150/996182>





- ◇ VELATORIO 1 TURNO (7 h O FRACCIÓN) EN PALMA O 24 h (O FRACCIÓN) EN EL TANATORIO II
- ◇ COCHE FÚNEBRE INTERIOR
- ◇ FURGÓN AUXILIAR DE CEMENTERIOS
- ◇ APERTURA E INHUMACIÓN EN CUALQUIER UNIDAD DE ENTERRAMIENTO EN CEMENTERIOS GESTIONADOS POR LA EFM.
- ◇ CORONA A O PALMETA Nº 3
- ◇ HASTA 10 ESQUELAS TAMAÑO A4 SIN FOTOGRAFIA O HASTA 20 ESQUELAS TAMAÑO A5 SIN FOTOGRAFIA (A RECOGER EN EL TANATORIO)
- ◇ GESTIÓN DE RESIDUOS
- ◇ CUSTODIA DE FLORES

*** QUEDAN EXCLUIDAS LAS TASAS SANITARIAS, CERTIFICADOS MÉDICOS Y SERVICIO RELIGIOSO.**

*** EN CASO DE PROCEDER DE SERVICIO JUDICIAL QUEDAN EXCLUIDOS LOS GASTOS QUE CORRESPONDAN (SUDARIO REFORZADO Y EPIS)**

*** EN CASO DE REALIZAR LA RECOGIDA EN OTRO TÉRMINO MUNICIPAL QUE NO SEA LÍMITROFE SE FACTURARÁ EL KILOMETRAJE**

SERVICIO INTEGRAL SUPERIOR INHUMACIÓN CEMENTERIOS GESTIONADOS POR LA EFM

2018

PRECIO CON ESQUELA

3.435,40 €

PRECIO SIN ESQUELA

2.940,50 €

- ◇ ATENCIÓN TELEFÓNICA
- ◇ CORDINACIÓN DEL SERVICIO DE LA EFM Y REALIZACIÓN DE TODOS LOS TRÁMITES NECESARIOS
- ◇ TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA (PARTIDAS DE DEFUNCIÓN, UNA SOLA VEZ; LICENCIA De INHUMACIÓN DEL LUGAR DE DEFUNCIÓN; PERMISOS SANITARIOS, CON CERTIFICADO MÉDICO DE DEFUNCIÓN; TRAMITACIÓN POST MORTEM (VIUEDAD, ORFANDAD...)
- ◇ ASESORAMIENTO SEGÚN NECESIDADES Y DESEOS DE LA FAMILIA E INICIAR LA CONTRATACIÓN DE TODOS LOS SERVICIOS SOLICITADOS.
- ◇ RECOGIDA CON FURGÓN FUNERARIO Y SUDARIO DESDE CUALQUIER LUGAR DE LA ISLA
- ◇ TRASLADO HASTA EL TANATORIO I O TANATORIO II
- ◇ PRESTACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ENFERETRAMIENTO DEL CADÁVER (INCLUIDOS TRABAJOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA ESTE SERVICIO) MODELO A ESCOGER ENTRE 11,12,13A,13B, 13C, I, IB, 10 (MALLORQUINA) Y 16E
- ◇ CUSTODIA O CÁMARA HASTA 3 DIAS
- ◇ COCHE FUNE BRE EXTERIOR
- ◇ VELATORIO UN TURNO (24 HORAS) EN PALMA O TANATORI 2
- ◇ SERVICIO DE TANATOESTÉTICA BÁSICA
- ◇ CRISTO DE MANO, O ROSARIO O ROSA
- ◇ SALA DE CEREMONIAS
- ◇ COCHE FÚNEBRE INTERIOR
- ◇ BOLSA BIODEGRADACIÓN
- ◇ APERTURA E INHUMACION EN SEPULTURA EN LOS CEMENTERIOS GESTIONADOS POR LA EFM
- ◇ CORONA C
- ◇ CENTRO NÚM. 3
- ◇ HASTA 100 RECORDATORIO Y ENTREGA
- ◇ SERVICIO MUSICAL A

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2017/150/996182>





- ◇ GESTIÓN DE RESIDUOS
- ◇ CUSTODIA DE FLORES
- ◇ SERVICIO DE BAR SON VALENTÍ; 2 UNIDADES, OPCIÓN 1
- ◇ LIBROFIRMAS RUSTICA
- ◇ SERVICIO Nº 5, ESPECIAL RECOGIDAS
- ◇ SALA DE TANATOPRAXIA
- ◇ ELEMENTOS DE SEGURIDAD EN ALTURA
- ◇ ESQUELA EN PRENSA A 3 COLUMNES EN PERIÓDICOS DE MALLORCA
- ◇ COCHE DE ACOMPAÑAMIENTO DE 4 PLAZAS HASTA 2 HORAS
- ◇ FURGÓN AUXILIAR DE CEMENTERIOS

* **QUEDAN EXCLUIDAS LAS TASAS SANITARIAS, CERTIFICADO MÉDICO Y SERVICIO RELIGIOSO.**

* **EN CASO DE PROCEDER DE SERVICIO JUDICIAL, QUEDAN EXCLUIDOS LOS GASTOS QUE CORRESPONDAN (SUDARIO REFORZADO Y EPIS.)**

SERVICIO INTEGRAL BÁSICO INCINERACIÓN EN LOS CEMENTERIOS GESTIONADOS POR LA EFM

2018

- SERVICIO CON VELATORIO
- SERVICIO SIN VELATORIO

1.752,00 €
1.565,90 €

- ◇ ATENCIÓN TELEFÓNICA
- ◇ COORDINACIÓN DEL SERVICIO POR LA EFM PARA REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES NECESARIOS
- ◇ TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA (PARTIDAS DE DEFUNCIÓN, UNA SOLA VEZ; LICENCIA DE INHUMACIÓN EN EL LUGAR DE DEFUNCIÓN, PERMISOS SANITARIOS)
- ◇ TRAMITACIÓN POST MORTEM (VIUEDAD, ORFANDAD...)
- ◇ ASESORAMIENTO SEGÚN NECESIDADES Y DESEOS DE LA FAMILIA E INICIAR LA CONTRATACIÓN DE TODOS LOS SERVICIOS SOLICITADOS
- ◇ RECOGIDA CON FURGÓN FUNERARIO CON SUDARIO Y TRANSPORTE HASTA EL TANATORIO I (EXCEPTO SERVICIOS JUDICIALES) O TANATORIO II (LIBRE ELECCIÓN) DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE PALMA Y LOS TÉRMINOS MUNICIPALES LIMÍTROFES
- ◇ TRASLADO HASTA EL TANATORIO I O TANATORIO II (LIBRE ELECCIÓN).
- ◇ SALA DE TANATOPRAXIA
- ◇ PRESTACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ENFERETRAMIENTO DEL CADÁVER (INCLUYE TRABAJOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA ESTE SERVICIO)
- ◇ CAJA MODELO 11D BÁSICO. (CAJA ECOLÓGICA)
- ◇ CRISTO DE MANO, O ROSARIO O ROSA
- ◇ CUSTODIA O CÁMARA HASTA TRES DIAS
- ◇ URNA MODELO I O II (SEGÚN CATÁLOGO DE LA EFM)
- ◇ BOLSA PORTAURNAS
- ◇ COCHE FÚNEBRE EXTERIOR.
- ◇ VELATORIO 1 TURNO (7 h O FRACCIÓN) EN PALMA O 24 h (O FRACCIÓN) EN EL TANATORIO II
- ◇ SALA DE CEREMONIAS
- ◇ COCHE FÚNEBRE INTERIOR
- ◇ FURGÓN AUXILIAR DE CEMENTERIOS
- ◇ APERTURA E INHUMACIÓN EN CUALQUIER UNIDAD DE ENTERRAMIENTO EN CEMENTERIOS GESTIONADOS POR LA EFM
- ◇ CORONA A O PALMETA Nº 3

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2017/150/996182>





- ◇ HASTA 10 ESQUELAS TAMAÑO A4 SIN FOTOGRAFÍA O HASTA 20 ESQUELAS TAMAÑO A5 SIN FOTOGRAFÍA
- ◇ GESTIÓN DE RESIDUOS
- ◇ CUSTODIA DE FLORES

*** QUEDAN EXCLUIDAS LAS TASAS SANITARIAS, LOS CERTIFICADOS MÉDICOS Y EL SERVICIO RELIGIOSO.**

*** EN CASO DE PROCEDER DE SERVICIO JUDICIAL QUEDAN EXCLUIDOS LOS GASTOS QUE CORRESPONDAN (SUDARIO REFORZADO Y EPIS.).**

*** EN CASO DE REALIZAR LA RECOGIDA EN OTRO TÉRMINO MUNICIPAL SE FACTURARÁ EL KILOMETRAJE.**

SERVICIO INTEGRAL INHUMACIÓN EN LOS CEMENTERIOS GESTIONADOS POR LA EFM

2.347,40 €

- ◇ ATENCIÓN TELEFÓNICA
- ◇ COORDINACIÓN DEL SERVICIO POR LA EFM PARA REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES NECESARIOS.
- ◇ TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA EN CASO DE ÓBITO CON CERTIFICADO MÉDICO DE DEFUNCIÓN (PARTIDAS DE DEFUNCIÓN UNA SOLA VEZ, LICENCIAS DE INHUMACIÓN EN EL LUGAR DE DEFUNCIÓN, PERMISOS SANITARIOS)
- ◇ TRAMITACIÓN POST MORTEM (VIUEDAD, ORFANDAD...)
- ◇ ASESORAMIENTO SEGÚN NECESIDADES Y DESEOS DE LA FAMILIA E INICIAR LA CONTRATACIÓN DE TODOS LOS SERVICIOS SOLICITADOS
- ◇ RECOGIDA CON FURGÓN FUNERARIO Y SUDARIO DESDE CUALQUIER LUGAR DE LA ISLA
- ◇ TRASLADO HASTA EL TANATORIO I O TANATORIO II
- ◇ PRESTACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ENFERETRAMIENTO DEL CADÁVER (INCLUYE TRABAJOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA ESTE SERVICIO)
- ◇ 7 MODELOS DE CAJA A ESCOGER (BÁSICO, BÁSICO ESPECIAL, MODELOS A, B Y C, MODELOS I i IB)
- ◇ CUSTODIA O CÁMARA HASTA TRES DIAS
- ◇ COCHE FÚNEBRE EXTERIOR
- ◇ VELATORIO 1 TURNO (7 h O FRACCIÓN) EN PALMA O 24 h (O FRACCIÓN) EN EL TANATORIO II
- ◇ SERVICIO DE TANATOESTÉTICA BASICO
- ◇ CRISTO DE MANO, O ROSARIO O ROSA
- ◇ SALA DE CEREMONIAS
- ◇ COCHE FÚNEBRE INTERIOR
- ◇ FURGÓN AUXILIAR DE CEMENTERIOS
- ◇ BOLSA DE BIODEGRADACIÓN
- ◇ APERTURA E INHUMACIÓN EN CUALQUIER UNIDAD DE ENTERRAMIENTO EN CEMENTERIOS GESTIONADOS POR LA EFM
- ◇ CORONA A/B O PALMETA Nº 3
- ◇ HASTA 100 RECORDATORIOS CON Y SIN FOTOGRAFÍA, Y HASTA 50 ESQUELAS SIN FOTOGRAFÍA
- ◇ COCHE ACOMPAÑAMIENTO 4 PLAZAS HASTA 2 HORAS
- ◇ GESTIÓN DE RESIDUOS
- ◇ CUSTODIA DE FLORES

*** QUEDAN EXCLUIDAS LAS TASAS SANITARIAS, LOS CERTIFICADOS MÉDICOS Y EL SERVICIO RELIGIOSO.**

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2017/150/996182>





*** EN CASO DE PROCEDER DE SERVICIO JUDICIAL QUEDAN EXCLUIDOS LOS GASTOS QUE CORRESPONDAN (SUDARIO REFORZADO Y EPIS).**

SERVICIO INTEGRAL CONDUCCIÓN A CUALQUIER LOCALIDAD DE LA ISLA

2.194,30 €

- ◇ ATENCIÓN TELEFÓNICA
- ◇ COORDINACIÓN DEL SERVICIO POR LA EFMSA PARA REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES NECESARIOS
- ◇ TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA EN CASO DE ÓBITO CON CERTIFICADO MÉDICO DE DEFUNCIÓN (PARTIDAS DE DEFUNCIÓN UNA SOLA VEZ, LICENCIAS DE INHUMACIÓN EN EL LUGAR DE DEFUNCIÓN, PERMISOS SANITARIOS)
- ◇ TRAMITACIÓN POST MORTEM (VIUEDAD, ORFANDAD,...)
- ◇ ASESORAMIENTO SEGÚN NECESIDADES Y DESEOS DE LA FAMILIA E INICIAR LA CONTRATACIÓN DE TODOS LOS SERVICIOS SOLICITADOS
- ◇ RECOGIDA CON FURGÓN FUNERARIO Y SUDARIO DESDE CUALQUIER LUGAR DE LA ISLA
- ◇ TRASLADO HASTA EL TANATORIO I O TANATORIO II
- ◇ PRESTACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ENFERETRAMIENTO DEL CADÁVER (INCLUYE TRABAJOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA ESTE SERVICIO)
- ◇ 7 MODELOS DE CAJA A ESCOGER (BÁSICO, BÁSICO ESPECIAL, MODELOS A, B Y C; MODELOS I i IB).
- ◇ CUSTODIA O CÁMARA HASTA TRES DÍAS
- ◇ COCHE FÚNEBRE EXTERIOR
- ◇ VELATORI 1 TURNO (7 h O FRACCIÓN) EN PALMA O 24 h (O FRACCIÓN) EN EL TANATORIO II
- ◇ SERVICIO DE TANATOESTÉTICA BÁSICO
- ◇ CRISTO DE MANO O ROSARIO O ROSA
- ◇ SALA DE CEREMONIAS
- ◇ COCHE FÚNEBRE HASTA CEMENTERIO DE DESTINO
- ◇ CORONA A/B O PALMETA Nº 3
- ◇ HASTA 100 RECORDATORIOS CON Y SIN FOTOGRAFÍA, Y HASTA 50 ESQUELAS SIN FOTOGRAFÍA
- ◇ COCHE DE ACOMPAÑAMIENTO DE 4 PLAZAS HASTA 2 HORAS
- ◇ GESTIÓN DE RESIDUOS
- ◇ CUSTODIA DE FLORES

*** QUEDAN EXCLUIDAS LAS TASAS SANITARIAS, CERTIFICADOS MÉDICOS Y SERVICIO RELIGIOSO.**

*** EN CASO DE PROCEDER DE SERVICIO JUDICIAL QUEDAN EXCLUIDOS LOS GASTOS QUE CORRESPONDAN (SUDARIO REFORZADO Y EPIS).**

SERVICIO INTEGRAL INCINERACIÓN

2.347,40 €

- ◇ ATENCIÓN TELEFÓNICA
- ◇ COORDINACIÓN DEL SERVICIO POR LA EFM PARA REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES NECESARIOS
- ◇ TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA EN CASO DE ÓBITO CON CERTIFICADO MÉDICO DE DEFUNCIÓN (PARTIDAS DE DEFUNCIÓN UNA SOLA VEZ, LICENCIAS DE INHUMACIÓN EN EL LUGAR DE DEFUNCIÓN, PERMISOS SANITARIOS)
- ◇ TRAMITACIÓN POST MORTEM (VIUEDAD, ORFANDAD...)
- ◇ ASESORAMIENTO SEGÚN NECESIDADES Y DESEOS DE LA FAMILIA E INICIAR LA CONTRATACIÓN DE TODOS LOS SERVICIOS SOLICITADOS
- ◇ RECOGIDA CON FURGÓN FUNERARIO Y SUDARIO DESDE CUALQUIER LUGAR DE LA ISLA





- ◇ TRANSPORTE HASTA EL TANATORIO I O TANATORIO II (LIBRE ELECCIÓN)
- ◇ PRESTACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ENFERETRAMIENTO DEL CADÁVER (INCLUYE TRABAJOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA ESTE SERVICIO)
- ◇ 3 MODELOS DE CAJA A ELEGIR (11D, 15D i MODELO I)
- ◇ CUSTODIA O CÁMARA HASTA TRES DÍAS
- ◇ COCHE FÚNEBRE EXTERIOR
- ◇ VELATORIO 1 TURNO EN PALMA (7 h) O 24 h EN TANATORIO II
- ◇ SERVICIO DE TANATOESTÉTICA BÁSICO
- ◇ CRISTO DE MANO O ROSARIO O ROSA
- ◇ SALA DE CEREMONIAS
- ◇ INCINERACIÓN
- ◇ 16 MODELOS DE URNAS A ESCOGER
- ◇ BOLSA PORTAURNAS
- ◇ COCHE FÚNEBRE INTERIOR
- ◇ APERTURA E INHUMACIÓN DE CENIZAS EN CUALQUIER UNIDAD DE ENTERRAMIENTO EN CEMENTERIOS GESTIONADOS POR LA EFM
- ◇ SI NO SE DISPONE DE UNIDAD SE OFRECE INHUMACIÓN EN EL MEMORIAL DE CENIZAS DE SON VALENTI CON ROTULACIÓN DE PLACA Y DERECHOS PARA LA COLOCACIÓN POR 10 AÑOS
- ◇ CORONA A/B O PALMETA Nº 3
- ◇ HASTA 100 RECORDATORIOS CON Y SIN FOTOGRAFÍA, Y HASTA 50 ESQUELAS SIN FOTOGRAFÍA
- ◇ COCHE DE ACOMPAÑAMIENTO DE 4 PLAZAS HASTA 2 HORAS
- ◇ GESTIÓN DE RESIDUOS
- ◇ CUSTODIA DE FLORES

*** QUEDAN EXCLUIDAS LAS TASAS SANITARIAS, LOS CERTIFICADOS MÉDICOS Y SERVICIO RELIGIOSO.**

*** EN CASO DE PROCEDER DE SERVICIO JUDICIAL QUEDAN EXCLUIDOS LOS GASTOS QUE CORRESPONDAN (SUDARIO REFORZADO Y EPIS).**

SERVICIO INTEGRAL DE INCINERACIÓN Y ADJUDICACIÓN COLUMBARIO CEMENTERIO DE PALMA

3.305,50 €

- ◇ ATENCIÓN TELEFÓNICA
- ◇ COORDINACIÓN DEL SERVICIO POR LA EFM PARA REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES NECESARIOS
- ◇ TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA EN CASO DE ÓBITO CON CERTIFICADO MÉDICO DE DEFUNCIÓN (PARTIDAS DE DEFUNCIÓN UNA SOLA VEZ, LICENCIAS DE INHUMACIÓN EN EL LUGAR DE DEFUNCIÓN, PERMISOS SANITARIOS)
- ◇ TRAMITACIÓN POST MORTEM (VIUEDAD, ORFANDAD...)
- ◇ ASESORAMIENTO SEGÚN NECESIDADES Y DESEOS DE LA FAMILIA E INICIAR LA CONTRATACIÓN DE TODOS LOS SERVICIOS SOLICITADOS
- ◇ RECOGIDA CON FURGÓN FUNERARIO Y SUDARIO DESDE CUALQUIER LUGAR DE LA ISLA
- ◇ TRASLADO HASTA EL TANATORIO I O TANATORIO II (LIBRE ELECCIÓN)
- ◇ PRESTACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ENFERETRAMIENTO DEL CADÁVER (INCLUYE TRABAJOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA ESTE SERVICIO)

- ◇ 3 MODELOS DE CAJA A ESCOGER (MODELOS 11D, 15D i I)
- ◇ CUSTODIA O CÁMARA (HASTA 3 DÍAS)
- ◇ COCHE FÚNEBRE EXTERIOR
- ◇ VELATORIO 1 TURNO EN PALMA (7 h) O 24 h EN TANATORIO II
- ◇ SERVICIO DE TANATOESTÉTICA BÁSICO
- ◇ CRISTO DE MANO, O ROSARIO O ROSA

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2017/150/996182>





- ◇ SALA DE CEREMONIAS
- ◇ INCINERACIÓN
- ◇ 18 MODELOS DE URNAS A ELEGIR (HASTA MODELO 11)
- ◇ BOLSA PORTAURNAS
- ◇ COCHE FÚNEBRE INTERIOR
- ◇ APERTURA E INHUMACIÓN DE CENIZAS
- ◇ ADJUDICACIÓN DE UN COLUMBARIO EN EL CEMENTERIO DE PALMA (CAPACIDAD PARA 2 URNAS)
- ◇ TARIFA DE EXPEDICIÓN DE TÍTULO
- ◇ ROTULACIÓN PLACA
- ◇ CORONA C o CENTRO DE ROSAS
- ◇ HASTA 100 RECORDATORIOS CON Y SIN FOTOGRAFÍA, Y HASTA 50 ESQUELAS SIN FOTOGRAFÍA
- ◇ COCHE DE ACOMPAÑAMIENTO DE 4 PLAZAS HASTA 2 HORAS
- ◇ GESTIÓN DE RESIDUOS
- ◇ CUSTODIA DE FLORES

*** QUEDAN EXCLUIDAS LAS TASAS SANITARIAS, LOS CERTIFICADOS MÉDICOS Y EL SERVICIO RELIGIOSO.**

*** EN CASO DE PROCEDER DE SERVICIO JUDICIAL QUEDAN EXCLUIDOS LOS GASTOS QUE CORRESPONDAN (SUDARIO REFORZADO Y EPIS).**

SERVICIO TRASLADO INTEGRAL ESTANDAR

2.289,50 €

- ◇ ATENCIÓN TELEFÓNICA
- ◇ COORDINACIÓN DEL SERVICIO POR LA EFM PARA REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES NECESARIOS
- ◇ TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA EN CASO DE ÓBITO CON CERTIFICADO MÉDICO DE DEFUNCIÓN (PARTIDAS DE DEFUNCIÓN UNA SOLA VEZ, LICENCIAS DE INHUMACIÓN EN EL LUGAR DE DEFUNCIÓN, PERMISOS SANITARIOS)
- ◇ ASESORAMIENTO SEGÚN NECESIDADES Y DESEOS DE LA FAMILIA E INICIAR LA CONTRATACIÓN DE TODOS LOS SERVICIOS SOLICITADOS
- ◇ RECOGIDA CON FURGÓN FUNERARIO Y SUDARIO DESDE CUALQUIER LUGAR DE LA ISLA
- ◇ LOCALIZACIONES Y GESTIONES CON FUNERARIAS DE DESTINO
- ◇ PRESTACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ENFERETRAMIENTO DEL CADÁVER (INCLUYE TRABAJOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA ESTE SERVICIO)
- ◇ CUSTODIA O CÁMARA HASTA TRES DIAS
- ◇ CONTRATACIÓN DE VUELOS NACIONALES E INTERNACIONALES HASTA AEROPUERTO DE DESTINO
- ◇ LÍQUIDOS ESPECÍFICOS DE TANATOPRAXIA
- ◇ EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUALES
- ◇ AYUDANTE MÉDICO
- ◇ SALA DE TANATOPRAXIA
- ◇ FORRO INTERIOR DE LA CAJA
- ◇ MIRILLA
- ◇ SOLDADURA
- ◇ PERSONAL ESPECIALIZADO
- ◇ MORTAJA
- ◇ SERVICIO DE TANATOESTÉTICA BÁSICO
- ◇ FILTRO Y FUNDA ESPECIAL PARA EL TRASLADO
- ◇ FÉRETRO DE MADERA MACIZA SEGÚN NORMATIVA VIGENTE; 3 MODELOS A ESCOGER (21,22 Y 16D)





- ◇ TRASLADO DEL FÉRETRO AL AEROPUERTO DE PALMA
- ◇ GESTIÓN DE RESIDUOS

SERVICIO DE TRASLADO INTEGRAL MEDIO (MODELO A ESCOGER ENTRE FÉRETRO 17 o 17A)

2.789,50 €

* QUEDAN EXCLUIDOS LOS GASTOS DE LOS MÉDICOS PARA EMBALSAMAR EL CADÁVER, LAS TASAS SANITARIAS Y EL CERTIFICADO MÉDICO.

* QUEDAN EXCLUIDOS TAMBIÉN LOS GASTOS DEL TRANSPORTE DEL DIFUNTO, LOS DEL AGENTE DE ADUANAS Y LOS GASTOS CONSULARES.

* EN CASO DE PROCEDER DE SERVICIO JUDICIAL QUEDAN EXCLUIDOS LOS GASTOS QUE CORRESPONDAN (SUDARIO REFORZADO Y EPIS).

SERVICIO DE TRASLADO INTEGRAL MEDIO (MODELO A ESCOGER ENTRE FÉRETROS 20 o 20A)

3.789,50 €

*QUEDAN EXCLUIDOS LOS GASTOS DE LOS MÉDICOS PARA EMBALSAMAR EL CADÁVER, LAS TASAS SANITARIAS Y EL CERTIFICADO MÉDICO.

* QUEDAN EXCLUIDOS TAMBIÉN LOS GASTOS DEL TRANSPORTE DEL DIFUNTO, LOS DEL AGENTE DE ADUANAS Y LOS GASTOS CONSULARES.

* EN CASO DE PROCEDER DE SERVICIO JUDICIAL QUEDAN EXCLUIDOS LOS GASTOS QUE CORRESPONDAN (SUDARIO REFORZADO Y EPIS).

SERVICIO DE TRASLADO MUSULMÁN (EN TANATORIO 2)

2.050,00 €

◇ ATENCIÓN TELEFÓNICA

◇ COORDINACIÓN DEL SERVICIO POR LA EFM PARA REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES NECESARIOS

◇ TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA EN CASO DE ÓBITO CON CERTIFICADO MÉDICO DE DEFUNCIÓN (PARTIDAS DE DEFUNCIÓN, UNA SOLA VEZ; LICENCIAS DE INHUMACIÓN EN EL LUGAR DE DEFUNCIÓN, PERMISOS SANITARIOS)

◇ ASESORAMIENTO SEGÚN NECESIDADES Y DESEOS DE LA FAMILIA E INICIAR LA CONTRATACIÓN DE TODOS LOS SERVICIOS SOLICITADOS.

◇ RECOGIDA CON FURGÓN FUNERARIO Y SUDARIO DESDE CUALQUIER LUGAR DE LA ISLA.

◇ KIT ADULTO

◇ LOCALIZACIONES Y GESTIONES CON FUNERARIAS DE DESTINO.

◇ PRESTACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ENFERETRAMIENTO DEL CADÁVER (INCLUYE TRABAJOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA ESTE SERVICIO)

◇ CUSTODIA O CÁMARA HASTA TRES DÍAS

◇ CONTRATACIÓN DE VUELOS NACIONALES E INTERNACIONALES HASTA AEROPUERTO DE DESTINO

◇ LÍQUIDOS ESPECÍFICOS TANATOPRAXIA

◇ EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUALES

◇ AYUDANTE MÉDICO

◇ SALA DE TANATOPRAXIA (TANATORI 2)

◇ ORNATO ESPECÍFICO

◇ FORRO INTERIOR CAJA (NO ZINC)

◇ MIRILLA

◇ SELLADO FORRO NO ZINC

◇ PERSONAL ESPECIALIZADO

◇ MORTAJA

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2017/150/996182>





- ◇ SERVICIO TANATOESTÉTICA BÁSICO
- ◇ FILTRO Y FUNDA ESPECIAL TRASLADO
- ◇ FÉRETRO DE MADERA MACIZA SEGÚN NORMATIVA VIGENTE (MODELO 11 MUSULMÁN)
- ◇ TRASLADO DEL FÉRETRO AL AEROPUERTO DE PALMA
- ◇ GESTIÓN DE RESIDUOS

***QUEDAN EXCLUIDOS LOS GASTOS DE LOS MÉDICOS PARA EMBALSAMAR EL CADÁVER, LAS TASAS SANITARIAS Y EL CERTIFICADO MÉDICO.**

*** QUEDAN EXCLUIDOS TAMBIÉN LOS GASTOS DEL TRANSPORTE DEL DIFUNTO, LOS DEL AGENTE DE ADUANAS Y LOS GASTOS CONSULARES.**

*** EN CASO DE PROCEDER DE SERVICIO JUDICIAL QUEDAN EXCLUIDOS LOS GASTOS QUE CORRESPONDAN (SUDARIO REFORZADO Y EPIS).**

SERVICIOS DE CEMENTERIOS

2018

TARIFAS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CEMENTERIOS POR PLAZA

A. CAPILLA, HASTA 20 m ²	22,20 €
CAPILLA, HASTA 50 m ²	24,00 €
CAPILLA, HASTA 100 m ²	26,50 €
CAPILLA, HASTA 200 m ²	28,70 €
CAPILLA, MÁS DE 200 m ²	33,00 €
B. CRIPTA	16,70 €
C. SEPULTURA	13,40 €
D. NICHOS	11,20 €
E. COLUMBARIO	5,90 €
F. GESTIÓN DE COBRO - FICHA PARA RECIBO	0,30 €
G. GESTIÓN DE COBRO - FICHA PARA RECIBO NO DOMICILIADO	1,50 €
H. DEPÓSITO PARA PAGAR LA TARIFA DE MANTENIMIENTO EN EL FUTURO	S/ ANYS

SERVICIOS ESPECIALES PARA RESTOS

CAJA DE RESTOS DE PLÁSTICO HASTA 0,60 m	56,30 €
CAJA SIN ZINC HASTA 0,60 m	93,70 €
CAJA CON ZINC HASTA 0,60 m	235,70 €
CAJA SIN ZINC DESDE 0,60 HASTA 1,20 m	188,40 €
CAJA CON ZINC DESDE 0,60 HASTA 1,20 m	324,30 €
CAJA ESPECIAL SIN ZINC HASTA 1,80 m	283,10 €
CAJA ESPECIAL CON ZINC HASTA 1,80 m	412,90 €
FUNDA DE TRASLADO DE CAJA de RESTOS HASTA 0,60 m	50,00 €

SERVICIOS DE INHUMACIONES

A. EN NICHOS	153,00 €
B. EN SEPULTURA	185,40 €
C. DE FETO, MIEMBROS, RESTOS O CENIZAS	48,70 €

APERTURA UD. ENTERRAMIENTO

DE COLUMBARIO O MEMORIAL	20,10 €
APERTURA DE UNIDAD DE ENTERRAMIENTO	63,40 €

REVISIÓN PREVIA UNIDAD DE ENTERRAMIENTO

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2017/150/996182





40,40 €

SERVICIOS DE EXHUMACIONES

A. DE RESTOS	176,60 €
B. DE CADÁVERES	384,00 €
C. DE CENIZAS	47,80 €

SERVICIOS DE MONDAS

(LIMPIEZA UNIDAD DE ENTERRAMIENTO)

A. SEPULTURAS O CRIPTAS, POR UNIDAD DE ENTERRAMIENTO	412,70 €
B. NICHOS, POR PLAZA	176,60 €
C. NICHOS, 3 O MÁS PLAZAS	412,70 €
D. RECARGO POR URGENCIA EN MONDAS	85,90 €

SERVICIOS ESPECIALES DE CEMENTERIOS

2018

OTORGAMIENTO DE DERECHO TEMPORAL (ALQUILER)

A. DE PLAZA DE ENTERRAMIENTO EN PALMA O SANT JORDI POR UN PLAZO DE CINCO AÑOS	460,80 €
B. DE PLAZA DE COLUMBARIO POR UN AÑO	87,50 €
C. DE PLAZA DE COLUMBARIO POR CINCO AÑOS	386,40 €
D. DE PLAZA DE COLUMBARIO EN SANT CRISTÒFOL POR UN AÑO	142,10 €
E. DE PLAZA DE COLUMBARIO EN SANT CRISTÒFOL POR CINCO AÑOS	645,10 €

EN EL MOMENTO DE CONTRATAR ESTE SERVICIO SE DEBERÁ ABONAR LA EXHUMACIÓN DE RESTOS O CENIZAS SEGÚN OBJETO DEL ALQUILER.

SERVICIOS DE TRANSPORTE

FURGÓN AUXILIAR CEMENTERIOS	90,90 €
(NO APLICAR A CEMENTERIOS MUNICIPALES DE PALMA NI EN EL TANATORIO II)	
COCHE INTERIOR PARA TRASLADOS	33,10 €
DESPLAZAMIENTOS DE PERSONAL DE ENTERRAMIENTOS A LOS CEMENTERIOS DE ESTABLIMENTS, SANT JORDI, LA VILETA Y GÈNOVA	54,40 €
DESPLAZAMIENTOS DE PERSONAL DE ENTERRAMIENTOS A LOS CEMENTERIOS DE PUIGPUNYENT Y GALILEA	76,50 €
DESPLAZAMIENTOS DE PERSONAL DE ENTERRAMIENTOS A CEMENTERIOS DE MÁS DE 25 km DE DISTANCIA	114,60 €

AUTORIZACIÓN DE OBRAS Y OTROS TRABAJOS

COLOCACIÓN O INSCRIPCIÓN DE LOSAS, LAPIDAS Y PLACAS DE MÁRMOL, PIEDRA, METAL, ETC.	13,10 €
TRAMITACIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR O MENOR SIMPLE	76,50 €
GRABADO, INSCRIPCIÓN O PEQUEÑO ORNAMENTO	12,70 €
COLOCACIÓN DE LÁPIDA COMPLETA	24,30 €
LIMPIEZA DE UNIDAD DE ENTERRAMIENTO	24,30 €
COLOCACIÓN DE CRUCES, MONOLITOS Y PEQUEÑAS REPARACIONES	33,90 €
REVESTIMIENTO DE MÁRMOL O GRANITO	93,60 €
FILMACIONES	84,80 €

EXPEDICIÓN DE NUEVOS TITULOS, CESIONES, TRASPASOS, DUPLICADOS, ETC.

A. EXPEDICIÓN DE TÍTULO DE DERECHO FUNERARIO	51,10 €
--	---------





B. EXPEDIENTE DE CAMBIO DE TITULARES DE DERECHO FUNERARIO	137,70 €
C. TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS	137,70 €
D. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE REVERSIÓN DE UNIDAD	76,50 €
E. DERECHOS DE COLOCACIÓN DE PLACA EN MEMORIAL POR 10 AÑOS	32,80 €
F. CERTIFICADO DE FECHA DE INHUMACIÓN EN PALMA	12,10 €
G. BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN MANUAL DEL CEMENTERIO DE PALMA CADA 5 AÑOS.	12,20 €
H. SOLICITUD DEL CERTIFICADO LITERAL DE DEFUNCIÓN EN PALMA PARA EXPEDIENTES DE CAMBIO DE TITULARIDAD	22,60 €
I. SOLICITUD DE CERTIFICADOS DE DEFUNCIÓN ADICIONALES PARA UN MISMO EXPEDIENTE	6,40 €
J. SOLICITUD DE CERTIFICADOS DE NACIMIENTO EN PALMA PARA EXPEDIENTES DE CAMBIO DE TITULARIDAD	22,60 €
K. SOLICITUD DE CERTIFICADOS ADICIONALES DE NACIMIENTO PARA UN MISMO EXPEDIENTE	6,40 €
L. SOLICITUD DE CERTIFICADO DE ÚLTIMAS VOLUNTADES	26,50 €
M. SOLICITUD DE CERTIFICADO ADICIONAL DE ÚLTIMAS VOLUNTADES	10,20 €
N. SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN + ÚLTIMAS VOLUNTADES	41,60 €
O. SOLICITUD DE CERTIFICADO ADICIONAL DE DEFUNCIÓN + ÚLTIMAS VOLUNTADES PARA UN MISMO EXPEDIENTE	16,60 €
P. COMPARECENCIA DE RENUNCIA A FAVOR DE COTITULARES	20,50 €
Q. INSCRIPCIÓN DE COTITULAR SUPERIOR A NÚMERO DE PLAZAS	20,50 €
R. EXPEDIENTE DE CADUCIDAD	136,34 €

OTROS

A. TRABAJOS DE ORNAMENTACIÓN, REPARACIÓN O LIMPIEZA EXTERIOR DE UNIDADES DE ENTERRAMIENTO Y REPOSICIÓN DE LOSAS Y LÁPIDAS	S/P
B. ADJUDICACIÓN DE UNIDADES DE ENTERRAMIENTO REVERTIDAS	S/V

MANTENIMIENTO, OBRAS Y ORNAMENTACIÓN

A. COLOCACIÓN DE TAPA, LATERAL O PIEZA	38,80 €
B. PINTADO DE LA INSCRIPCIÓN EXISTENTE	86,00 €
C. LIMPIEZA DE CRIPTA/SEPULTURA CON FLOR (2 VECES AL AÑO)	149,10 €
D. LIMPIEZA DE NICHOS CON FLOR (2 VECES AL AÑO)	99,10 €
E. RETOCAR FOTOGRAFÍA O AÑADIR BUSTO	20,80 €

SERVICIOS GENERALES

2018

ADMINISTRATIVOS

FOTOCOPIA DIN A4, UNA CARA	0,20 €
PUBLICACIÓN DE EXPEDIENTE	S/P
NOTIFICACIÓN POR CORREO	0,70 €
NOTIFICACIÓN DE AVISO DE RECEPCIÓN	1,60 €

SERVICIOS INTEGRALES DE CEMENTERIO

2018

SERVICIO INTEGRAL DE TRASLADO DE RESTOS MASIVO

290,20 €

- ◇ TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA
- ◇ EXHUMACIÓN DE RESTOS
- ◇ APERTURA DE LA UNIDAD DE ENTERRAMIENTO
- ◇ BOLSA DE RESTOS CON CREMALLERA
- ◇ GESTIÓN DE RESIDUOS





*** ESTE IMPORTE ES APLICABLE CUANDO SE REALICEN 10 O MÁS TRASLADOS DE RESTOS DESDE UN MISMO BLOQUE, MANZANA O UNIDAD DE ENTERRAMIENTO A UNA ÚNICA UNIDAD DE DESTINO.**

CONDICIONES GENERALES Y DESCUENTOS

2018

A. DESCUENTOS

LA EMPRESA FUNERARIA MUNICIPAL PODRÁ REALIZAR DESCUENTOS A PERSONAS O ENTIDADES DE HASTA UN 10%. LOS PORCENTAJES DE DESCUENTO SE REVISARÁN ANUALMENTE, EN FUNCIÓN DE CRITERIOS COMERCIALES

LOS CONCEPTOS DE FACTURACIÓN (TASAS SANITARIAS, CERTIFICADOS MÉDICOS, GASTOS DE TRANSPORTE AÉREO Y CONSULARES, TASAS MUNICIPALES, GASTOS DE ADUANAS, GASTOS DE OTRAS FUNERARIAS, GASTOS DEL MÉDICO EMBALSAMADOR, SERVICIO RELIGIOSO Y ESQUELAS EN LOS PERIÓDICOS) NO SERÁN OBJETO DE DESCUENTO.

LA EFM PODRÁ ACORDAR DESCUENTOS DE HASTA UN 15% EN TODOS LOS CONCEPTOS RELACIONADOS CON EL USO DE LAS INSTALACIONES EN EL TANATORIO DE BON SOSEC QUE SEAN DE INTERÉS COMERCIAL.

NINGÚN DESCUENTO SERÁ ACUMULATIVO

B. PAGOS APLAZADOS

B1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

A TODAS LAS TARIFAS EXCEPTO:

- LOS SERVICIOS DE ORNAMENTACIÓN DONDE SE PERMITIRÁN PAGOS A CUENTA A MEDIDA QUE SE VAYAN REALIZANDO LAS OBRAS

- EN EL CASO DE TARIFA DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL CEMENTERIO NO SE APLICARÁ LA MODALIDAD DE PAGO APLAZADO

B2. FUNCIONAMIENTO

EN CASOS DEMOSTRABLES DE FALTA DE LIQUIDEZ TEMPORAL SE PERMITIRÁN LOS PAGOS APLAZADOS HASTA UN MÁXIMO DEL 50% DEL IMPORTE TOTAL DE LA FACTURA. EL IMPORTE MÁXIMO QUE SE PODRÁ FINANCIAR SERÁ DE 1.000 €.

PARA ACOGERSE AL SISTEMA DE PAGOS APLAZADOS SERÁ NECESARIA AUTORIZACIÓN PREVIA DEL JEFE DE SERVICIOS FUNERARIOS Y DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ECONOMICO-FINANCIERO.

